

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21065 *TRANSPORTES BUYTRAGO ANDALUCÍA, S.A.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
TB NORTE, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión.

En virtud, de lo dispuesto en los artículos 242.º y 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad absorbente, "Transportes Buytrago Andalucía, Sociedad Anónima", con fecha 3 de junio de 2009, y por decisión del socio único de la sociedad "TB Norte, Sociedad Limitada Unipersonal", con fecha 4 de junio de 2009, aprobaron por unanimidad la primera y por decisión del socio único la segunda, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Transportes Buytrago Andalucía, Sociedad Anónima" de "TB Norte, Sociedad Limitada Unipersonal", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, habiendo aprobado como balance de fusión de cada una de ellas, el cerrado el 31 de diciembre de 2008. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2009, éste incluido.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Getafe, 15 de junio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración de "Transportes Buytrago Andalucía, S.A.", María Jesús Muñoz Bachiller, y la Secretaria del Consejo de Administración de "TB Norte, S.L.U.", Piluca Ochayta Muñoz.

ID: A090048577-1